

CONSTRUIR, NAVEGAR, (RE)USAR O DOURO DA ANTIGUIDADE

COORD.
LINO TAVARES DIAS
PEDRO ALARCÃO

Título: ***Construir, Navegar, (Re)Usar o Douro da Antiguidade***

Coordenação: Lino Tavares Dias, Pedro Alarcão

Design gráfico: Helena Lobo | www.hldesign.pt

Fotografia da capa: *Leito do rio Douro entre Porto Manso (Baião) e Porto Antigo (Cinfães)*.

Fotografia de A. Loureiro Tavares, Agosto 1960.

Edição: CITCEM – Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória

Via Panorâmica, s/n | 4150-564 Porto | www.citcem.org | citcem@letras.up.pt

ISBN: 978-989-8351-95-1

Depósito Legal: 450319/18

DOI: <https://doi.org/10.21747/978-989-8351-95-1/cons>

Porto, dezembro de 2018

Paginação, impressão e acabamento: Sersilito-Empresa Gráfica, Lda. | www.sersilito.pt

Trabalho cofinanciado pelo Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional (FEDER) através do COMPETE 2020 – Programa Operacional Competitividade e Internacionalização (POCI) e por fundos nacionais através da FCT, no âmbito do projeto POCI-01-0145-FEDER-007460.

ARQUEOLOGÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO EN TRES NÚCLEOS INDÍGENA-ROMANOS: *CAUCA, SEGOVIA Y TERMES*

CESÁREO PÉREZ GONZÁLEZ*

PABLO ARRIBAS LOBO**

Cauca, *Segovia* y *Termes* son enclaves representativos de la Antigüedad en la submeseta norte de la Península Ibérica, localizados al sur de la cuenca fluvial del río Duero, fundamentales para comprender el proceso de evolución de los *oppida* o *ciuitates* en esta área geográfica. Los tres se superponen a asentamientos preexistentes y disponen de restos arqueológicos suficientes para reflexionar sobre ellos, contando además con algunas referencias clásicas que han llegado hasta nosotros. No obstante, no resulta sencillo analizar y comparar su respectiva documentación arqueológica, ya que la investigación referida a los mismos no es coincidente en tiempo ni en volumen, así como tampoco en la seriedad y profundidad de los trabajos dedicados a cada uno.

Las fuentes escritas conservadas aportan datos sobre diferentes acontecimientos político-militares, así como información geográfica y de carácter económico y social, que han motivado la construcción de hipótesis acerca de los sucesos acontecidos en este territorio y el papel jugado en ellos por sus habitantes por parte de las distintas escuelas historiográficas. Estos testimonios no siempre son coincidentes con los datos proporcionados por la arqueología, aunque en ocasiones se haya puesto empeño en ello con mucha insistencia; por ello entendemos que el estudio

* IE Universidad. cesareo.perez@ie.edu.

** IE Universidad. pablo.arribas@ie.edu.

detenido de las distintas familias de materiales arqueológicos (cerámica, vidrio, numismática, metales, etc.) es fundamental para el establecimiento de propuestas apropiadas de reconstrucción histórica. Las excavaciones arqueológicas realizadas en estos yacimientos muestran una intensa y cambiante secuencia urbana y cultural, reflejo de sucesivas coyunturas económicas, políticas y sociales que pueden seguirse mediante el análisis de contextos, refacciones y cambios de utilidad atestiguados en sus espacios habitados.

Una vez establecidas estas premisas iniciales, vamos a intentar realizar una aproximación comparativa entre estos yacimientos, que pueden singularizarse de manera tanto diacrónica como sincrónica, a partir de una síntesis de los datos arqueológicos que disponemos para cada uno de ellos.

CAUCA

El núcleo principal de este enclave se localiza sobre un espigón fluvial delimitado por los ríos Eresma y Voltoya, y en él se documenta la presencia humana al menos desde fechas calcolíticas, a partir del hallazgo de algunos artefactos relacionados con este período. Desde entonces, el sector de los Azafranales será sede temporal o estacional de diversas comunidades de la Edad del Bronce, hasta registrar el primer asentamiento de carácter permanente en la Primera Edad del Hierro, y aunque no se han constatado evidencias de unidades de habitación asignables a este período, La excavación de 1999 en Los Azafranales revela un horizonte de estas características adscrito a la *facies* Soto de Medinilla y parte de la transición al Hierro II, datado entre los siglos VII-V a. C., en el que se produjo el hallazgo de una singular joya áurea perteneciente al Bronce Final atlántico¹.

Se estima que la extensión de esta primera ocupación protourbana debió rondar las 1,5-2 hectáreas y se ha detectado un sector de la necrópolis de incineración asociada a esta Primera Edad del Hierro (siglo VI-inicios del V a. C.) a consecuencia de la realización en 1993 de una zanja para el colector municipal. En fechas similares se constata la ocupación del Castro de la Cuesta del Mercado, localizado a unos 600 metros al norte del casco urbano actual, que al parecer es abandonado a mediados del siglo I a. C.². Por otro lado, conocemos en Coca la presencia de al menos tres ejemplares de esculturas zoomorfas, conservadas dos de ellas junto a la puerta de la villa y otra empotrada en el aparejo que delimita el foso del castillo mudéjar³.

¹ PÉREZ GONZÁLEZ & BLANCO GARCÍA 2000: 40-41; BLANCO GARCÍA & PÉREZ GONZÁLEZ, 2010-2011.

² BLANCO GARCÍA, 2002: 132, 143.

³ *Cauca* y *Segovia* constituyen algunos de los puntos más orientales donde se documenta la presencia de verracos, y en *Termes* ya no se tiene constancia de la presencia de este tipo escultórico característico de la Segunda Edad del Hierro (y ampliamente aprovechado en época romana), cuya localización se concentra en territorio atribuido por las fuentes clásicas a los vetones —Meseta occidental, Tras-os-Montes y parte de Extremadura—. Con ello, observamos



Fig. 1.
Estructuras y hallazgos arqueológicos más relevantes en Coca. (PNOA, 2014).

Ya en época vaccea, los resultados derivados de las excavaciones muestran una trama urbana organizada en manzanas de casas adosadas de planta cuadrada o rectangular⁴. De su arquitectura doméstica, caracterizada gracias a la información aportada por la campaña de 1999 en el espacio de Los Azafranales, podemos indicar el empleo exclusivo de adobe y tapial para la construcción de las viviendas, con cubiertas vegetales y pavimentos de arcilla apisonada, en los que se observan renovaciones de áreas puntuales⁵. Respecto a las instalaciones artesanales, conocemos la existencia de un complejo alfarero documentado en 1989-1990 en el límite suroccidental del espigón fluvial, en la denominada Tierra de las Monedas, consistente en varios hornos y estancias relacionadas con la elaboración y almacenaje de cerámica a mano y a torno, que sería abandonado a mediados del siglo III a. C. ⁶.

Tenemos constancia de que *Cauca* estuvo protegida por una muralla en sus lados sur y este⁷, contando con la protección natural de los cortados hacia el curso de los ríos Voltoya y Eresma en los otros flancos. En 2011, con motivo de unas obras municipales en el graderío del antiguo campo de fútbol, se puso al descubierto una estructura que posteriormente sería interpretada como la muralla de esta ciudad vaccea, y en la que se realizaría un intervención arqueológica en 2014, permitiendo la

la progresiva desaparición del influjo que denotan estas manifestaciones culturales a medida que nos aproximamos al alto Duero, ocupado por grupos de raigambre celtibérica.

⁴ PÉREZ GONZÁLEZ & REYES HERNANDO, 2007: 153.

⁵ BLANCO GARCÍA, 2016: 53-57.

⁶ BLANCO GARCÍA, 1992.

⁷ APP, *Iber.*, 52.

definición de sus características básicas en un segmento de casi 17 metros lineales: un basamento de piedra formado por lajas de pizarra y cuarcitas, y un alzado de adobes de módulos variables. La cronología que se ha propuesto para el levantamiento de este paramento se estima en la segunda mitad del siglo IV a. C.-principios del siglo III a. C., en base a sus características arquitectónicas y los materiales cerámicos recuperados en el interior de su aparejo⁸.

Los restos romanos de época republicana y altoimperial se limitan a escasas acuñaciones augusteas, representadas desde el 36 a. C. al 12 d. C., y varios glandes de plomo. En cerámica tan sólo conocemos algunos fragmentos de cerámica de barniz negro — Cuesta del Mercado, Azafranales... — y un único ejemplo de *terra sigillata* itálica — Consp. 23 — de época de Tiberio-Claudio⁹. También son escasos por ahora los datos arqueológicos atribuibles al proceso de cambio sufrido en la articulación urbanística de *Cauca* en su etapa altoimperial, y sus evidencias constructivas se reducen a aislados ejemplos, como un muro documentado en la Avda. de la Constitución esqu./ con calle Azafranales, con restos de estucos pintados asociado a tipos cerámicos de finales del II d. C., u otras estructuras aparecidas en la calle Falcón Ruiz o Los Azafranales, donde fueron exhumados los restos de la esquina de un edificio, registrando el arranque de sus muros y un derrumbe de tapial con estucos pintados¹⁰.

A mediados del siglo I d. C., *Cavca* es mencionada como ciudad vaccea¹¹. No obstante, no parece que su núcleo urbano haya sido objeto de programas de monumentalización o transformaciones urbanísticas en época altoimperial por parte de Roma¹², y desconocemos la ubicación y el carácter de sus espacios públicos como el foro, cuya localización ni siquiera se intuye debido a la limitada visión que disponemos del panorama urbanístico caucense, en cuyo solar no se han identificado hasta el presente grandes edificaciones ni infraestructuras de entidad suficiente como para ser caracterizadas en este sentido.

La integración de las comunidades estependiarias en la estructura estatal se promueve mediante la aplicación de estatutos de municipalidad que confieren el derecho de ciudadanía romana a sus habitantes¹³. En el caso de *Cauca*, gracias a la *Tabula* de Montealegre, que refrenda en el 134 d. C. un *hospitium* anterior, conocemos que la

⁸ BLANCO GARCÍA, 2014.

⁹ BLANCO GARCÍA, 1987; BLANCO GARCÍA, 2010: 227; BLANCO GARCÍA, 2003: figs. 31-1/4.

¹⁰ BLANCO GARCÍA, 2002: 148; BLANCO GARCÍA *et al.*, 2012-2013: 63-64.

¹¹ PLIN., *Nat.*, 3.26.

¹² BLANCO GARCÍA, 2011: 94.

¹³ Con seguridad, cada uno de estos núcleos contaría con una clase dirigente local, formada por personas procedentes de instituciones indígenas a las que se unirían latinos conocedores de las estructuras políticas imperiales; estas elites serían las solicitantes de la promoción jurídica de las *ciuitates*, ajustándose a un protocolo dentro del cual el aparato jurídico romano evaluaría tanto su adaptación a las formas de la vida romana como la prestación a Roma de determinados servicios o favores, cuya relevancia aportaba sin duda argumentos de influencia sobre los poderes responsables en la concesión de privilegios.



Fig. 2.
Coca, edificio de
Los cinco Caños.

ciudad mantenía aún en este momento el rango de ciudad peregrina, según denota el empleo de la fórmula «*senatv popvloqve Cavcensivm*»¹⁴. Otro hallazgo epigráfico en bronce que debemos reseñar es un fragmento de placa, presentado como parte de una inscripción de posible carácter público, discutida posteriormente¹⁵.

Frente a la escasez de datos arqueológicos que se constata en su casco urbano, la *Cavca* romana altoimperial sorprende con un magnífico conjunto de carácter monumental ubicado en la margen derecha del río Eresma: el edificio de los Cinco Caños, del que no han sido publicados los resultados de su excavación a excepción de notas puntuales¹⁶. Considerado en un principio como un ninfeo, posteriormente las «opiniones» parecen coincidir en su concepción como una *uilla* o *domvs* suburbana, fechada en torno al siglo I-II d. C. A este edificio habría que añadir los nuevos restos documentados en su entorno mediante prospección geofísica, presentados recientemente y en proceso actual de estudio¹⁷.

Por otro lado, asignables a esta etapa se tiene constancia de varias necrópolis: El Tinto, localizada junto al río Voltoya en la salida suroccidental del centro urbano —el hallazgo de una posible urna de incineración parece indicar su origen en época romana altoimperial, prolongando en el tiempo hasta fechas romanas tardías— y Santa Rosalía, ubicada en las inmediaciones de la ermita del mismo nombre y en la margen opuesta del Eresma, considerada coetánea al inicio de la anterior en base al hallazgo del epígrafe de Sempronia Reburina, fechado en el siglo II d. C.¹⁸.

¹⁴ BALIL ILLANA & MARTÍN VALLS *coord.*, 1988.

¹⁵ BLANCO GARCÍA, 2002: 148; SANTOS YANGUAS *et al.*, 2005: 287.

¹⁶ ZAMORA CANELLADA, 1987: 45; BLANCO GARCÍA, 2002: 149; CABAÑERO MARTÍN, 2015: 123-127.

¹⁷ REYES HERNANDO, 2017.

¹⁸ BLANCO GARCÍA, 1987: 17-18; SANTOS YANGUAS *et al.*, 2005: 69.

A partir del Bajo Imperio parece —con la información de carácter arqueológico hoy disponible— que se mantienen los límites de la ciudad altoimperial, aunque desconocemos cualquier evidencia de la existencia de un recinto murario que fortificara la ciudad en este momento. El conjunto edilicio de mayores dimensiones de este período, en el que *Cauca* es recogida en algunas fuentes como lugar de origen del emperador Teodosio el Grande¹⁹, lo constituye el edificio de Las Pizarras, ubicado a escasos 500 metros al norte de los Cinco Caños. En función de la inmediata vecindad del núcleo urbano podríamos hablar de una «villa suburbana», constituyendo un complejo de gran extensión y ostentación estructurado en torno a un peristilo rectangular porticado de 4300 m², que delimitaba un monumental estanque central con una pérgola o isleta octogonal en su interior. En cuanto a su cronología, tanto el estudio de su técnica edilicia, como la planta y la propia arquitectura aportan una cronología centrada en la segunda mitad del siglo IV d. C., con un momento de máximo esplendor entre los años 340-380 d. C., según los restos numismáticos y cerámicos²⁰.

Dentro de los elementos de su ornamentación arquitectónica destaca el empleo del mármol —al menos en el patio y las estancias más representativas— dispuesto en forma de *opera sectilia* sobre paredes y suelos, así como en otros elementos exentos (basas, capiteles, semicolumnas, celosías y barandillas), evidenciando una gran variedad de tipos según su procedencia, en ocasiones vinculada a la explotación de canteras imperiales: Pavonazzetto (Turquía); serpentino (Grecia); pórfido rojo (Egipto); *giallo antico* (Túnez); Porta Santa (Grecia); Rosso Antico (Grecia); *marmor proconesium* (Turquía) y ejemplos aislados de *marmor lunense* (Carrara), mientras que entre los hispanos se distinguen los de Estremoz, Macael y Almadén. Por otro lado, el hallazgo de *tesellae* de pasta vítrea son indicativo de la presencia de mosaicos ubicados en paredes o bóvedas, y también el nácar desempeñó un papel relevante como elemento decorativo en sus revestimientos parietales²¹.

La fisonomía original de este edificio se vería modificada por diferentes transformaciones secuenciadas. En primer lugar, asistiremos a la reducción del espacio de hábitat y al menoscabo de las salas de representación, perdida su significación original, y a lo largo de un período indeterminado, aunque relativamente corto, se constata en estos ambientes un deterioro notable, traducido en el expolio sistemático de materiales reutilizables y el consecuente abandono de este sector como lugar de residencia. Ahora las áreas de representación se convierten en zonas de vertidos, siendo amortizados en momentos inciertos de inicios del siglo V d. C., mientras que advertimos la conversión del resto de espacios en lugar de enterramientos, mostrando

¹⁹ HYD., Cron. 379; ZOS., Hist. 4, 24.

²⁰ PÉREZ GONZÁLEZ & REYES HERNANDO, 2014.

²¹ PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2012; PÉREZ GONZÁLEZ & ARRIBAS LOBO, 2016.

una evolución de la arquitectura funeraria desde tipos asignables a las necrópolis del Duero hacia modelos de época visigoda en los siglos VI-VII d. C.²².

SEGOVIA

Situada en el promontorio delimitado por la confluencia de los ríos Eresma y Clamores, Segovia es el claro ejemplo de ciudad antigua subyacente a una ciudad moderna, circunstancia que supone una gran dificultad en la comprensión e interpretación, muy problemática, del urbanismo antiguo segoviano y su evolución a lo largo del tiempo. A. Balil²³ indicaba hace ya bastantes años que «el estudio de una ciudad requiere un esfuerzo amplio y prolongado, es tarea no personal sino de generaciones y equipos». En el caso de Segovia, como muy bien sintetizó J. F. Blanco²⁴, este proceso todavía no se ha producido por variados motivos, y en líneas generales sólo el Acueducto, la epigrafía y la numismática han recibido una cierta atención.

L. Municio, refiriéndose a los «datos arqueológicos sobre la Segovia romana» conocidos entonces decía: «no existen vacíos en las secuencias culturales sino, simplemente, falta o escasez de investigación»²⁵. Esta cita, utilizada años antes por Pedro de Palol para reflejar la investigación en la época hispano-romana tardía, sirve para resaltar esta carencia que salvo en casos muy concretos pesa sobre la arqueología segoviana, a falta de estudios monográficos sobre materiales y contextos arqueológicos

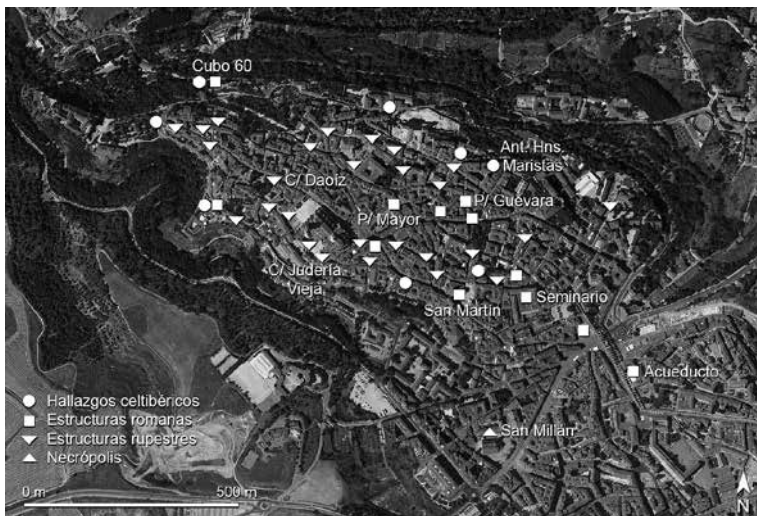


Fig. 3. Segovia, restos arqueológicos más significativos. (PNOA, 2008).

²² PÉREZ GONZÁLEZ & REYES HERNANDO, 2012; PÉREZ GONZÁLEZ & REYES HERNANDO, 2017.

²³ BALIL ILLANA, 1986: 543.

²⁴ BLANCO GARCÍA, 1995.

²⁵ MUNICIO GONZÁLEZ, 2000.

que permitan sustentar con coherencia las diferentes teorías y propuestas interpretativas que se efectúan sobre la historia de esta ciudad. Precisamente J. Santiago y S. Martínez²⁶ han reflexionado sobre «la ciudad de Segovia y su territorio», exponiendo con claridad los pros y contras de la arqueología segoviana y mostrándose optimistas de cara al futuro inmediato.

Se sabe bastante poco de la fase prerromana de Segovia, y se ha recurrido a indicios e informaciones indirectas sobre la aparición de algunos restos, en su mayoría cerámicos, para aproximar su ubicación. Así, la Primera Edad del Hierro se ilustra con materiales descontextualizados procedentes de la Plaza de la Reina Victoria Eugenia y de la Puerta de Santiago, y en el año 1987 todavía no encontramos ninguna referencia a la Segunda Edad del Hierro en el libro *Historia de Segovia*²⁷. También se ha dado noticia de hallazgos celtibéricos en diferentes ubicaciones de su plano, como el antiguo Colegio de los Hermanos Maristas, entre otros²⁸, y conocemos —al igual que en la referida Coca— algunos ejemplos de esculturas de verracos conservados en la propia ciudad o en el Museo Arqueológico Nacional.

La excavación arqueológica realizada en 2006 en un solar localizado entre la calle Daoíz y el Paseo de Juan II ha interpretado la presencia de un foso tallado en la roca caliza, de 21 metros de largo, 2,80 de anchura y 4,20 de profundidad. En su colmatación se recuperó un conjunto de materiales cerámicos fechables entre los siglos IV-III y II a. C., momento en el que se data la amortización de esta estructura²⁹. A estos datos se ha querido añadir con posterioridad el resultado de una intervención realizada en la calle Velarde, donde se documentó en 1996 parte de otra zanja de 8 metros de longitud y 2,30 metros de profundidad³⁰. Sin embargo, las trincheras vaciadas en la roca en determinados espacios de estos *oppida* no siempre deben de ser interpretadas como fosos, pudiendo tratarse también de drenajes, atarjeas o entalladuras de funcionalidades diversas.

El año 2014 — el mismo en que fue dada a conocer la muralla vaccea de Coca — se presentaban nuevos datos sobre la fortificación celtibérica de Segovia, fruto de una intervención junto al cubo 60 de la muralla medieval³¹. Según sus excavadores, esta construcción significa «una estructura muraria de la fortificación que protegía esta ciudad celtibérica antes de su conquista por Roma, entre 98 y 95 a. C. [...] que protegió la ciudad una vez que en el siglo II a. C. el asentamiento urbano había superado ampliamente el primitivo recinto arcaico». Ésta se habría edificado entre los años 135 y 120 a. C., mientras que «los materiales arqueológicos de los depósitos

²⁶ SANTIAGO & MARTÍNEZ, 2010: 143-146.

²⁷ ZAMORA CANELLADA, 1987.

²⁸ BLANCO GARCÍA, 2011-2012: 467-477.

²⁹ MOREDA *et al.*, 2010-2011: 37-44; MARTÍN VELA & MARCOS HERRÁN, 2010-2011: 45-60.

³⁰ MARTÍNEZ *et al.*, 2014: 1711.

³¹ LABRADOR *et al.*, 2016.

de colmatación de las fosas para la construcción de los muros romanos [...] aportan cronologías entre los siglos I y II d. C.». No obstante, la ubicación de estas estructuras por debajo del cortado rocoso que delimita el cerro por el norte nos hace ser cautos ante esta interpretación, que implicaría el desaprovechamiento de la ventaja defensiva ofrecida por el desnivel topográfico, como sí haría la posterior muralla medieval, emplazada sobre el mismo. Ante estos datos que vamos conociendo pensamos que con la información actual, francamente insuficiente, es prematuro trazar una «breve historia» de la ciudad prerromana, y determinadas hipótesis o interpretaciones podrían convertirse, si se procediera a su generalización, a distorsionar el hecho histórico basándose en informaciones arqueológicas parciales que necesitan un estudio integrador y contrastado.

La conquista romana de Segovia no aparece especificada en las fuentes clásicas, como en el caso de *Cauca* o *Termes*, y durante el conflicto sertoriano sólo sabemos de la recluta de jinetes y la derrota de Hirtuleyo en sus proximidades³². Posteriormente Segovia es mencionada entre las ciudades de los arévacos³³. Se ha supuesto que este enclave fue un «campamento militar a lo largo de una importante parte de la dominación romana», desde mediados del siglo II a. C. y durante toda la República, en función de su situación geoestratégica³⁴, mientras que otros autores sostienen que un campamento romano situado en el Alcázar «carece de todo fundamento arqueológico»³⁵. Lo cierto es que hasta el momento no contamos en Segovia con materiales arqueológicos característicos de este tipo de enclaves, ya sean de época republicana o altoimperial³⁶, y tampoco disponemos de datos que evidencien la participación de militares en la edificación del Acueducto, aunque es posible que algún licenciado se asentase en Segovia, como pudo ser el caso del tribuno Emilio Prisco Corneliano Lépido.

La información arqueológica sobre la Segovia republicana y sus primeros años imperiales es muy exigua, y no se ha publicado ningún material procedente de la ciudad de Segovia que se pueda asignar a las producciones de barniz negro o a la *terra sigillata* itálica. No obstante, siguiendo a J. F. Blanco³⁷: «estamos convencidos de que tarde o temprano comparecerá la TSI en Segovia capital». Por otro lado, se han dado a conocer un tetradracma de Antíoco Grypos (121-96 a. C.) y denarios de *Sekobirikes* y *Arsao*³⁸, pero salvo las acuñaciones de ases con cabeza masculina

³² LIV., Frag. 91; FLOR., 2, 10, 7.

³³ PLIN., Nat., 3.27; PTOL., 2.6.55.

³⁴ MARQUÉS MARTÍN, 2009: 208.

³⁵ MARTÍNEZ *et al.*, 2015: 751.

³⁶ El único conjunto de material romano del entorno segoviano fechable en época augustea y que puede ponerse en relación con la presencia de cuerpos militares son algunas producciones cerámicas —TSI, ánforas, vasos de paredes finas, morteros...— recogidas en la zona minera del Cerro de los Almadenes (DOMERGUE, 1979).

³⁷ BLANCO GARCÍA, 2003: 130.

³⁸ ABAD VARELA, 2002: 574.

flanqueada por las letras C L y en el reverso jinete lancero con el rótulo «Segovia» en exergo³⁹, tampoco tenemos constancia de ninguna moneda augustea ni julioclaudia en las publicaciones sobre numismática segoviana⁴⁰, si bien —como ya indica el propio Abad— la escasez de numerario publicado hasta ahora parece indicar que «faltan lotes por estudiar».

En función de los escasos datos que disponemos se ha considerado que Segovia adquirió la categoría municipal al recibir el derecho latino en época flavia⁴¹. La transcripción y reconstrucción interpretativa efectuada a partir de seis fragmentos de una *tabula* moldurada de bronce hallados en 1985 identifica al tribuno mencionado anteriormente como flamen del culto imperial de Tiberio, y ha llevado a defender que la obtención de este estatuto jurídico pudiera adelantarse a la época de este emperador⁴². No obstante, en función de los restos materiales publicados que conocemos hoy en día no es hasta mediados del siglo I d. C. cuando en esta ciudad parecen iniciarse los primeros indicios de la cultura urbana romana.

El Acueducto —y la investigación centrada sobre él— han mediatizado el estudio del urbanismo segoviano; incluso se ha dicho que «no sería absurdo que el Acueducto fuese la primera piedra del conjunto de una nueva ciudad»⁴³. No cabe duda de que su construcción condicionó las futuras edificaciones de la ciudad romana. El grueso de estudios han propuesto su construcción entre los emperadores Claudio y Trajano, siendo la lectura de su inscripción efectuada por G. Alföldy⁴⁴ el análisis más ajustado, aludiendo a su restauración por parte de Trajano y proponiendo su obra originaria en época de Domiciano. En la actualidad, y en función de una excavación realizada en el año 1998 en sus pilares 115 y 117, se ha considerado la presencia de una moneda de Trajano y algunas cerámicas como referente para fechar su construcción a partir del año 117 d. C.⁴⁵. Desde luego, no resulta apropiado datar la promoción de un edificio como el Acueducto de Segovia en función de una moneda, como ya hemos expuesto en otro lugar⁴⁶. La realización de los grandes programas arquitectónicos del mundo

³⁹ MARQUÉS GONZÁLEZ, 2014: 73-90.

⁴⁰ Sobre este tipo numismático «anómalo» (que además implicaría la fundación augustea de la ciudad romana) se han planteado diversas dudas, y resulta singular que ninguna de las monedas conocidas proceda de excavación, documentándose en su totalidad en colecciones y circuitos anticuarios.

⁴¹ MANGAS MANJARRÉS, 1996; ALFÖLDY, 1998.

⁴² SANTOS YANGUAS *et al.*, 2005: 144-148. La presencia del sacerdocio de tradición romana vinculado al culto imperial puede encontrarse en todo tipo de comunidades provinciales, independientemente de su condición jurídica, desde comienzos de época imperial hasta los siglos III-IV d. C. En provincias como la Tarraconense se estableció en las primeras décadas de la época imperial (14-37 d. C.), mientras que en la Bética —romanizada más tempranamente— su establecimiento es posterior (69-79 d. C.). Estos *flamines* eran elegidos por el *concilium* provincial, y sus funciones sacerdotales estaban ligadas al culto tanto de los emperadores vivos como divinizados. Una vez finalizados sus servicios recibían honores públicos —y en ocasiones una estatua— en señal de reconocimiento.

⁴³ ZAMORA CANELLADA, 1987: 45.

⁴⁴ ALFÖLDY, 1997.

⁴⁵ MARTÍNEZ *et al.*, 2014: 1713-1715.

⁴⁶ PÉREZ GONZÁLEZ & ARROYO RODRIGUEZ, 2011: 305.



Fig. 4.
Acueducto de Segovia,
primeros arcos.

romano no siempre se efectuó en periodos breves de tiempo, y la monumentalización de estos núcleos meseteños, condicionada por las limitaciones propias de la época y del lugar, así como por las posibilidades de los evergetas y sus familias, no debe de entenderse con la inmediatez que puede darse en la conformación *ex novo* de colonias como *Augusta Emerita* o *Caesaraugusta*.

A lo largo del siglo XIX se tiene constancia de noticias variadas sobre distintos restos arqueológicos, entre los que figura el hipocausto documentado en 1864 en el atrio de la iglesia de San Martín, identificado con unas termas —o habitación calefactada— que debían de estar en funcionamiento a partir de mediados del siglo I d. C. Esta misma cronología se apunta en el estudio, ajustado y meritorio, de las excavaciones efectuadas en la Iglesia de la Santísima Trinidad en los años 1986 y 1989⁴⁷, donde se efectúa el registro de «la primera estratigrafía conocida de la ciudad», en la que figuran algunos fragmentos de *terra sigillata* gálica, entre los que se constata la marca del alfarero de La Graufesenque *COSIVS-VRAPVS*, también presente en *Termes*⁴⁸. Las lucernas⁴⁹ también permiten definir estas cronologías en la misma ubicación espacial.

⁴⁷ LÓPEZ AMBITE & BARRIO ÁLVAREZ, 1995.

⁴⁸ PÉREZ GONZÁLEZ & ARRIBAS LOBO, 2016: nota 10.

⁴⁹ Loesche IA ó III, Dressel 3...

Como toda ciudad romana que se precie deberá contar con nuevos espacios y construcciones. Las excavaciones realizadas entre los años 1994 y 1996 en la Plaza de Guevara mostraron la disposición de grandes bloques de caliza asentados sobre la roca madre —característica que también observamos en *Termes*—, conservándose hasta dos metros de alzado con revestimientos murales pintados, molduras de yeso y variedad de material arqueológico (*terra sigillata* hispánica, vidrio⁵⁰, etc.) datable entre época flavia y el siglo IV d. C. Su ubicación en una parte elevada de la ciudad y el hecho de constituir el primer conjunto notorio de restos romanos han llevado a distintos autores a situar en este lugar una parte del urbanismo público de la ciudad: el foro⁵¹, aunque la falta de un estudio detenido de su conjunto material nos lleva a considerar esta asignación con prudencia.

La calle Judería Vieja constituye otro punto de sumo interés para la arqueología romana en Segovia; las intervenciones de 1996 y 2007 en este lugar han aportado restos materiales fechados entre época flavia y el siglo III d. C., incluyendo elementos arquitectónicos —fustes y basas de columnas y pilastra, pintura mural, mosaico...— y fragmentos cerámicos variados —entre los que destaca un interesante fragmento de ánfora con *tituli picti*— hallados en la colmatación de una estructura negativa excavada en la roca⁵². Otras intervenciones nos permiten una aproximación a la urbanística de este período: Plaza de la Reina Doña Juana, Patio de los Osos del Palacio de Enrique IV, un sector junto a la calle Ildefonso Rodríguez, el solar de la Plaza Mayor que ocupó el antiguo Hotel Victoria y el Seminario Conciliar, este último con un conjunto cerámico en el que destacan un plato Drag. 18 de *terra sigillata* gálica marmorata⁵³ y una forma 37 de *terra sigillata* hispánica, de entre mediados del siglo I d. C. e inicios del siglo II d. C.

Por lo que respecta al uso de espacios funerarios, los datos conocidos para la ciudad de Segovia se limitan a la necrópolis de incineración documentada en el atrio de la Iglesia de San Millán, para la que se ha señalado que pudo mantener su uso hasta el siglo I d. C. —como también sucede en el caso de Carratiermes—⁵⁴, y aunque se desconoce la ubicación del cementerio de época romana, son numerosos los epígrafes funerarios de este momento que han sido reaprovechados en el aparejo

⁵⁰ El primer horizonte meseteño en el que hace presencia una difusión verdadera de vidrio romano data de finales de época julio-claudia y el comienzo de los flavios. Los recipientes soplados comienzan a aparecer en época de Tiberio, tratándose fundamentalmente de vasos y cuencos abiertos que generalizan su manufactura hacia mediados del siglo I d. C. No en vano Plinio (*Nat.*, 36.194) nos transmite que su fabricación estaba muy difundida en Hispania en el tercer cuarto de este siglo.

⁵¹ MARTÍNEZ *et al.*, 2014: 1713.

⁵² MARQUÉS MARTÍN & HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 2009; MARQUÉS MARTÍN & BERMÚDEZ MEDEL, 2015-2016.

⁵³ Las producciones de *terra sigillata* gálica marmorata, presentes en los tres asentamientos, nos ayudan a definir aspectos significativos de utilidad y comercio entre los años 40-70 d. C. Este tipo cerámico se documenta en numerosos asentamientos hispanos, con soportes tanto lisos (Drag. 18, 35, 24/25 ó 27) como decorados (Drag. 29), si bien su presencia no es tan habitual como se supone, ni tan escasa como parece (PÉREZ GONZÁLEZ, 1984: 38-40).

⁵⁴ ZAMORA CANELLADA, 2000: 47.

de su muralla medieval⁵⁵, sumando un conjunto epigráfico significativamente mayor que el documentado en *Cauca* o *Termes*.

TERMES

Al igual que *Cauca* y *Segovia*, el emplazamiento de *Termes* se localiza sobre una posición destacada en altura, de marcado carácter defensivo. De los tres yacimientos es el único que no cuenta con la superposición de una ciudad actual, circunstancia que ha facilitado, en cierto modo, la realización de excavaciones sistemáticas⁵⁶.

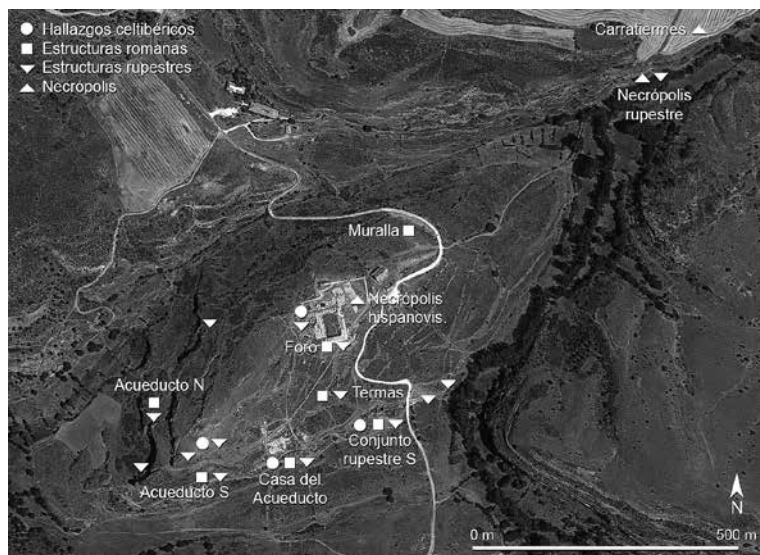


Fig. 5. Principales conjuntos y vestigios arqueológicos en *Termes*. PNOA, 2014.

Los restos materiales que han permitido identificar la ocupación humana más antigua en el entorno inmediato de *Termes* se corresponden con algunos hallazgos del Neolítico e inicios de la Edad de los Metales localizados en el terreno de Carratiermes, donde después se ubicaría la necrópolis celibérica de incineración⁵⁷. Este complejo funerario supone la evidencia más relevante que documenta el poblamiento de época prerromana, con un uso que se remonta a la segunda mitad del siglo VI a. C., asociándose al hábitat documentado en el «Cerro del Castro», localizado unos 900 metros en dirección suroeste y cuyos estratos de ocupación más antiguos, detectados en su terraza media, han sido fechados entre la segunda mitad del siglo V a. C. y el siglo IV a. C. por la presencia de «cerámicas a mano, bruñidas e incisas»⁵⁸.

⁵⁵ SANTOS YANGUAS *et al.*, 2005.

⁵⁶ Una síntesis historiográfica en CASA MARTÍNEZ, 2013.

⁵⁷ ARGENTE *et al.*, 2001.

⁵⁸ MARTÍNEZ CABALLERO & MANGAS MANJARRÉS, 2005: 169-170.

Las fuentes clásicas destacan el papel de *Termes* durante las guerras celtibéricas, y nos informan de su anexión al bando sertoriano y los consecuentes saqueos sufridos tras su derrota⁵⁹. Tras estos episodios, el *oppidum* prerromano inicia su reconversión en núcleo romano⁶⁰, si bien no resulta fácil desde el punto de vista arqueológico caracterizar sus horizontes tardorepublicanos o augusteos, aunque contamos con algunas monedas de este período⁶¹ y el estudio de determinados tipos cerámicos —cerámica de barniz negro y algunas formas de la *terra sigillata* itálica— nos ha permitido reconocer este momento en tres zonas específicas del yacimiento: el lado oriental de la casa del acueducto, el Conjunto Rupestre del Sur y el área urbana del canal norte del Acueducto⁶². Respecto a la amonedación indígena, desconocemos la existencia de emisiones acuñadas por *Termes*; no obstante, la propuesta de Carlos Jordán⁶³ al respecto de la escritura celtibérica ha planteado una nueva lectura para la leyenda de las series monetales de *Bormeskom*⁶⁴, aludiendo a la posibilidad de que la forma resultante —*Tarmeskom*— pudiese hacer referencia a una ceca celtibérica localizada en este *oppidum*.

Gran parte del núcleo urbano de *Termes* se encuentra aún sin excavar, razón por la que desconocemos aspectos fundamentales sobre el desarrollo y evolución de su urbanismo, y aunque en ocasiones se ha intentado hacer de los ejemplos de arquitectura rupestre termestina un elemento característico de su etapa indígena, la mayoría de los restos constructivos identificados en su solar con esta técnica edilicia se corresponden con momentos posteriores a la conquista romana. Esto se hace patente, sobre todo, en tres áreas del yacimiento: los dos ramales urbanos del acueducto, que horadan el cerro para abastecer de agua el centro de la ciudad; la casa del Acueducto, de inequívoca planta latina, y el Conjunto rupestre del Sur, cuyos acabados parietales también obedecen a tipología romana. A lo largo del siglo I d. C. la actividad edilicia y urbanizadora transformaría progresivamente el *oppidum* celtibérico en una ciudad romana que mantuvo, al menos hasta la primera mitad del siglo II d. C., una amplia actividad constructiva, también vinculada a la renovación de sus conjuntos monumentales⁶⁵.

Una de las infraestructuras públicas de mayor relevancia que destaca y mediatiza el urbanismo de esta ciudad es el canal del acueducto, con dos ramales excavados en la roca que recorren el espacio urbano de su terraza media por sus lados norte y sur, y

⁵⁹ APP, Iber., 76-77, 99; SAL., Hist., 2.95.

⁶⁰ Durante la etapa altoimperial romana las menciones clásicas a esta ciudad se disipan tras un episodio del año 25 d. C. (TAC., Ann., 4.45); en la segunda mitad del siglo I d. C. se referencia su integración dentro del *Conventus Cluniensis* (PLIN., *Nat.*, 3.3.27) y en el siglo II d. C. es mencionada como una de las ciudades de los arévacos (PTOL., 2.6.55).

⁶¹ PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2010-2011: 74-75.

⁶² PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2015a: 59-60.

⁶³ JORDÁN CÓLERA, 2005: 1013-1030.

⁶⁴ Una revisión reciente sobre las emisiones de esta ceca en ILLARREGUI, 2016.

⁶⁵ PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2015b.

del que se desconoce la mayor parte de su trazado extraurbano. Para su construcción no se dispone de ninguna fecha precisa, si bien hubo de ser, al menos en parte, anterior o coetánea al complejo foral⁶⁶. En clara relación con el ramal sur de esta conducción hidráulica se encuentran los restos de un edificio explorado parcialmente a principios del siglo pasado e identificado como termas por diferentes autores⁶⁷.

Por lo que respecta al principal espacio público de la ciudad romana, el foro, se ha visto sometido a diferentes propuestas interpretativas, referidas tanto a su ubicación y orientación como a la identificación de sus estructuras o su cronología⁶⁸. Su caracterización, en base a las diferentes evidencias materiales que disponemos en la actualidad, nos permite ubicar este espacio en el sector central del núcleo urbano, consistente en una terraza porticada cuya construcción debió de comenzarse a mediados del siglo I d. C., quizás a partir del emperador Claudio o en momentos posteriores. El hallazgo de restos escultóricos fechados en el siglo II d. C. o la noticia de reformas ejecutadas en estos momentos en algunas de las edificaciones localizadas al norte de su pórtico septentrional nos muestran reflejos de una cierta actividad monumentalizadora en este complejo por lo menos hasta los momentos finales de esta centuria⁶⁹.

Entre el extremo occidental de este espacio público y el canal norte del acueducto se localiza un área urbana de viviendas, estructurada en distintas manzanas separadas por calles y cuyos restos se encuadran en diferentes estadios cronológicos. Su distribución general corresponde al siglo I d. C., sobre un esquema precedente al que las diversas viviendas adaptan su planta, pudiendo observarse, además de las modificaciones urbanas provocadas por la construcción del acueducto y del propio foro, diversas adaptaciones y reformas entre los siglos II d. C. y época tardoantigua⁷⁰.

Dentro de las construcciones urbanas de carácter privado, y aneja a la conducción hidráulica anteriormente comentada, ha sido excavada una importante residencia, conocida como la Casa del Acueducto. Se trata de una *domus* de unos 1800 m² que dispone de un representativo programa de pintura mural que se conservaba *in situ* sobre el zócalo de algunas habitaciones y el peristilo de su *impluvium*, con un temática variada y correspondiente a diferentes estilos que permiten fechar la edificación de esta construcción a mediados del siglo I d. C. e identificar remodelaciones posteriores en época flavia y comienzos del siglo II d. C.⁷¹.

⁶⁶ ROMERO CARNICERO, 1992: 722.

⁶⁷ TARACENA AGUIRRE, 1941: 113.

⁶⁸ Una síntesis historiográfica de esta problemática en PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2014a: 831, fig. 1.

⁶⁹ PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2011; DOHIJO, 2012-2013: 167-169.

⁷⁰ DOHIJO, 2012-2013: 148-159.

⁷¹ ARGENTE OLIVER & DÍAZ DÍAZ, 1994.



Fig. 6.
Termes, conjunto rupestre del sur, con termas y foro en segundo plano.

En el límite meridional del cerro se localiza una serie de habitáculos excavados en la roca que ejemplifican el particular empleo de la arquitectura rupestre que caracteriza este yacimiento. Restos de pintura mural que se han conservado adheridos a la roca en algunas de sus estancias poseen esquemas decorativos datables en la segunda mitad del siglo I d. C., aunque su edificación parece realizarse sobre construcciones anteriores. En estos edificios se desarrolla intensamente la vida hasta finales del siglo II o principios del III d. C., cuando la documentación de un horno en su espacio exterior, con síntomas indicativos de sucesivas reformas, muestra un cambio en el uso y ocupación de esta área previo al momento en que es amortizada con la construcción de la muralla⁷².

Sin duda, la construcción de la muralla de *Termes* implica una importante remodelación urbana, condicionando el hábitat termestino en la época bajoimperial. Su obra presenta dos partes claramente diferenciadas: una localizada al norte, con cubos semicirculares, y otra en el sureste, carente de éstos. Ambos tramos amortizan estructuras precedentes, asentándose el primero de ellos sobre diversas estancias del barrio norte, y en su tramo sureste sobre el conjunto rupestre del sur, revelando una reducción del espacio urbano, acotado a una superficie de 21 hectáreas. Los resultados de los trabajos de excavación desarrollados aquí desde finales de los años 70 del pasado siglo sugieren una fecha para su construcción a partir de la segunda mitad del siglo III d. C.⁷³.

Los restos epigráficos termestinos no son muy abundantes, y su concentración coincide con los siglos I-II d. C., momento aparente del máximo esplendor de la

⁷² ARGENTE OLIVER coord., 1996: 11-14.

⁷³ FERNÁNDEZ & GONZÁLEZ, 1984: 209-211.

ciudad⁷⁴. Ejemplos relevantes son una dedicatoria a Tiberio del 26 d. C., así como otra inscripción localizada en el área del foro en la que figura una cuantiosa dotación económica, probablemente de finales de época julio claudia, o un documento de hospitalidad localizado en las cercanías de *Termes* en el lugar conocido como «Las Cabezas» (Peralejo de los Escuderos) que documenta en el siglo II d. C. la condición municipal de *Termes*, con *quattuorviri* como magistrados.

Curiosamente, el conocimiento del que consideramos el momento de apogeo urbano de la ciudad romana no se ve acompañado por sus necrópolis, y de época altoimperial tan sólo se conocen de manera fragmentaria algunos epitafios descontextualizados⁷⁵. No obstante, es preciso mencionar el mantenimiento del ritual de incineración en Carratiermes hasta el siglo I d. C. o comienzos del II d. C., como confirma la presencia de elementos cerámicos y numismáticos romanos entre sus ajuares⁷⁶. Sumamente interesantes son las aportaciones de Marc Mayer y José A. Abásolo⁷⁷ en lo referente a las estelas que se encuentran labradas en la roca junto a este lugar, que relacionan con la tipología de las lápidas romanas del Duero y que evidencian el carácter funerario de esta zona. También es relevante la reinterpretación como inscripción funeraria del epígrafe rupestre que se localiza en sus proximidades, dedicado a *Basio Restituto* y que fecharían en la segunda mitad del siglo II d. C.

A partir de época bajoimperial el registro funerario romano se documenta dentro del recinto amurallado, invadiendo espacios que en momentos anteriores se correspondían con la parte urbana del yacimiento, como el propio canal del acueducto, que ya se encontraría en desuso en el siglo IV d. C., cuando se fecha una de las dos sepulturas identificadas en 1982 sobre el trazado de esta obra hidráulica⁷⁸. De igual manera sucede con el cementerio hispanovisigodo, localizado en el entorno del foro romano⁷⁹. Este autor propone también una datación de época tardoantigua —siglos V-VI d. C.— para la necrópolis rupestre situada en la margen izquierdo del río Manzanares, en base a los escasos materiales de ajuar recuperados y la proximidad del camino que conduce al yacimiento⁸⁰, si bien nos gustaría contar con datos más concluyentes para establecer una cronología más precisa.

CONCLUSIONES

Tenemos desigual y deficiente grado de conocimiento de los tres enclaves referenciados, y los estudios, investigaciones y actuaciones arqueológicas han sido

⁷⁴ PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2014c.

⁷⁵ PÉREZ GONZÁLEZ *et al.*, 2014: nos 17, 26, 27...

⁷⁶ ARGENTE OLIVER *et al.*, 2001: 193-194, 219-225.

⁷⁷ MAYER & ABÁSULO, 2001.

⁷⁸ ARGENTE OLIVER & ALONSO CUBIAS, 1984: 417-431.

⁷⁹ DOHIJO, 2007.

⁸⁰ DOHIJO, 2014.

desiguales a lo largo del tiempo en cada uno de ellos. Se consolidan como núcleos poblacionales con anterioridad a la conquista romana, y su emplazamiento se mantiene tras ésta, aunque con diversas adaptaciones urbanísticas. Así, en su momento de contacto con el mundo romano, pueden considerarse como *oppida* indígenas, y parece que su transformación se produjo en los tres casos de manera lenta y progresiva. Así, a partir del cambio de Era y a lo largo de un proceso que se extendió durante varios siglos, fueron consolidándose lentamente como ciudades romanas del valle del Duero, cada una con sus características particulares, pero también con notorios aspectos comunes.

Indicativamente, la cultura material —especialmente cerámica— muestra mayor afinidad entre las producciones vacceas de *Cauca* y las registradas en Segovia que entre las dos ciudades arévacas; esto hace patente la existencia de relaciones estrechas, favorecidas por la proximidad geográfica y la fluidez de una ruta que facilitase la comunicación entre estos centros, atribuidos desde la óptica romana a grupos étnicos diferenciados, pero entre los que se identifica una gran permeabilidad, sobre todo en sus áreas fronterizas, también manifestada en la presencia de elementos como los verracos.

Conocemos muy poco del urbanismo indígena (e incluso del de época romana) y suponemos que sobre el sustrato indígena se establece el romano, pero es conveniente resaltar la dificultad de interpretación de una documentación escasa y puntual, debida mayoritariamente, en el caso de *Cauca* y Segovia, a intervenciones realizadas desde el ámbito de la arqueología de gestión, mientras que en *Termes* se ha aludido repetidamente al arrasamiento de sus horizontes prerromanos como consecuencia de la búsqueda de la roca como fundamento para las nuevas construcciones. Respecto a su extensión, conviene recordar que en líneas generales, las ciudades hispanas fueron de pequeño tamaño, y la meseta no se escapa a ello con ejemplos como *Cauca*, Segovia o *Termes*, cuya superficie de ocupación se estima entre las 20 y 30 hectáreas, si bien sería preciso acotar sus dimensiones en cada período significativo de su evolución urbana.

Las menciones clásicas son muy restringidas en los tres casos, siendo *Cauca* la mejor referenciada, seguida de *Termes* y por último de Segovia, que recoge un número menor de menciones, y pese a los episodios de conquista recogidos en las fuentes para el caso de las dos primeras, alusivos a los siglos II e inicios del I a. C., los horizontes más antiguos con vestigios romanos documentados en ambos se ajustan a los primeros años de nuestra era. Así, sabemos muy poco del período republicano en estos enclaves, y la fase augustea tampoco se manifiesta en ellos con un amplio elenco de restos materiales. Tal vez sea *Termes*, en función de sus hallazgos cerámicos y numismáticos, donde mejor se aprecia la presencia romana en este momento, del que conocemos muy poco en *Cauca*, mientras que la información es prácticamente nula en el caso de Segovia.

La construcción de edificios públicos en época de Augusto fue muy escasa en esta zona de Hispania, y en función de lo que hoy conocemos no podemos asignar claramente en ninguno de los tres yacimientos restos constructivos de este período, por lo que es preciso recurrir al estudio de determinados tipos cerámicos que conviven en estos momentos —cerámicas de barniz negro, celtibérica tardía y pintada romana, así como *terra sigillata* itálica y en algún caso los primeros productos gálicos e hispánicos— para definir las primeras relaciones comerciales y el proceso de romanización. También resulta singular para cada yacimiento el caso de las acuñaciones numismáticas: en *Cauca* se desconoce la producción de moneda propia; para *Termes* se ha propuesto la posibilidad de identificar con este núcleo las emisiones celtibéricas relacionadas con la ceca de *Bormeskom*, mientras que Segovia cuenta por su parte con la conocida serie de ases (siglo I a. C.), cuya problemática ya ha sido referida en otras ocasiones.

Para el estudio del desarrollo urbano de estas ciudades es preciso tener en cuenta el papel destacado que jugaron los grandes ejes viarios que comunicaban la Meseta norte con el valle del Ebro, así como el sistema de vías secundarias que permitían la conexión de los núcleos menores⁸¹. En el análisis específico de su urbanismo y arquitectura contamos con restos inconexos y aislados: se observa en los tres yacimientos un continuado proceso de construcción y remodelación de espacios (ya desde época indígena, y en varios momentos a partir de Tiberio-Claudio); y aunque los tres debieron de contar con muralla en época prerromana, sólo han sido publicadas recientemente las defensas de adobe de *Cauca* —documentadas tanto por las fuentes como arqueológicamente— y la de Segovia, construida en piedra —que no obstante es preciso reconocer mejor, si es que existió—, mientras que nada sabemos de la muralla arévaca de *Termes*, si bien esta ciudad es la única que conserva el trazado de su defensa bajoimperial.

La monumentalización urbana o la construcción de edificios públicos en estas ciudades se muestra de forma desigual a través de las excavaciones en Segovia y *Termes*, y en *Cauca* parece que se produjo en menor grado, con la excepción del complejo suburbano bajoimperial de las Pizarras. El foro de *Termes* es el único espacio público de estas características que se puede documentar en ellas; nada sabemos de este conjunto público en *Cauca*, y en Segovia, a falta de estudios monográficos, todavía constituye una suposición. Por otro lado, conocemos —al menos en parte— la existencia de infraestructuras hidráulicas de entidad en Segovia y *Termes*; no así en *Cauca*, donde sólo pueden anotarse los restos de una posible cloaca.

Es conveniente recordar que los programas de monumentalización urbana suelen ser fomentados por la promoción jurídica de las ciudades, y este aspecto ha sido ampliamente discutido en estos tres yacimientos. Para el caso concreto de la provincia segoviana se desconocen sus fechas exactas, aunque se supone que algunos centros

⁸¹ ABÁSOLO ÁLVAREZ, 1999: 28; ROMERO CARNICERO, 2010.

debieron de conseguirlo en época julio-claudia y ya de manera generalizada durante los emperadores flavios —en concreto tras la promulgación por Vespasiano del Edicto de Latinidad en 73-74 d. C.—; no obstante, no hay consenso entre los investigadores, sobre todo en lo referente a si esta declaración afectó a todos los municipios o sólo a aquellos que reunían las condiciones óptimas para recibir este derecho. En el caso de *Termes*, Tiberio, Calígula o los flavios son propuestas recurrentes para la obtención de este estatuto jurídico. Es posible que estas ciudades experimentaran un desarrollo económico y social en función de su acercamiento o lejanía al valle del Ebro; por ello, no sería de extrañar que su acceso a la municipalidad romana haya sido escalonado con progresión de este a oeste, recibiendo este impulso *Termes* en primer lugar, después Segovia y muy similar en *Cauca*. No obstante, parece que el influjo romano no se manifiesta hasta época de Tiberio, y más claramente, en función del volumen de los restos materiales, con el reinado de Claudio. Como ha expuesto J. M. Abascal⁸²: «La datación de la progresión jurídica de las ciudades de Hispania sigue presentando muchos problemas cuando se desciende al plano individual de la historia de cada ciudad», y carecemos de información suficiente para valorar con exactitud hasta qué punto se cumplían las condiciones del acceso a la municipalidad en cada núcleo urbano, y aún menos para establecer con precisión la cronología de su promoción, debiendo de ser cautelosos con las épocas sugeridas por determinados indicios —arqueológicos, epigráficos, numismáticos, onomásticos...— no debiendo considerarse definitivas hasta que no se efectúen a cabo los estudios materiales pertinentes en los distintos asentamientos.

En cuanto a la arquitectura privada, disponemos de su mejor ejemplo —consistente en una gran *domus* (Casa del Acueducto)— en *Termes*, y quizás en *Cauca* el conjunto de los Cinco Caños pudiera formar parte de algún complejo de este tipo. Nada parecido podemos anotar en Segovia, con la salvedad de algunos restos documentados en posición secundaria, y también parece que la relación entre el núcleo urbano y sus áreas suburbanas es diferente en los tres casos: en *Cauca* se observan claramente ambas, mientras que en Segovia y *Termes* desconocemos estas últimas.

También es desigual el conocimiento que tenemos del registro funerario en sus diferentes etapas de poblamiento: *Termes* ofrece el ejemplo mejor conocido de necrópolis de incineración celtibérica, mientras que en *Cauca* y Segovia sólo conocemos este tipo de cementerios de manera muy parcial. Especialmente significativo resulta, sin embargo, el mantenimiento de su uso hasta momentos avanzados de la romanización, constatado en los casos de *Termes* y Segovia. Por otro lado, los tres yacimientos sólo han aportado elementos aislados que podemos vincular con sus cementerios

⁸² ABASCAL PALAZÓN, 2006: 63.

altoimperiales, y en el caso de *Cauca* y *Termes* —no así en Segovia—, conocemos bien sus camposantos tardoantiguos.

Por último, es sintomática la adopción de soluciones arquitectónicas de tipo rupestre que se documenta en numerosos ejemplos de *Termes* y Segovia, debido a la propia morfología del terreno sobre el que se asientan ambos núcleos urbanos, de roca arenisca en el caso del primero, y caliza en el segundo. Mientras tanto, la edificación en *Cauca* se caracteriza por el mayoritario empleo del adobe —con la salvedad del conjunto monumental de Las Pizarras—, debido en parte a las características geológicas del lugar, más alejado de sus focos principales de aprovisionamiento de piedra. Sin embargo, es común en los tres asentamientos la reutilización sistemática de material constructivo procedente de edificios amortizados, como un patrón habitual que define el devenir de estos núcleos urbanos, hasta el abandono definitivo en el caso de *Termes* —que antes experimenta una patente reducción de su hábitat, evidenciada por el perímetro que delimita su muralla bajoimperial—, o su progresiva conversión en los núcleos urbanos contemporáneos que hoy se superponen a los horizontes del hábitat antiguo en los casos de Segovia y Coca.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD VARELA, Manuel E. (2002) – *La moneda y su circulación durante la Antigüedad en Segovia*. In HERNÁNDEZ, Liborio; SAGREDO, Luis; SOLANA, José M.ª, coord. – *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua «La Península Ibérica hace 2000 años»*. Valladolid: Universidad de Valladolid, p. 573-590.
- ABASCAL PALAZÓN, Juan M. (2006) – *Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de las ciudades*. «Iberia», 9, p. 63-78.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, José A. (1993) – *La ciudad hispanorromana en la submeseta norte*. In BENDALA, Manuel, coord. – *La ciudad hispanorromana*. Barcelona: Amhit, p. 191-205.
- (1999) – *Una perspectiva de ocupación del territorio a la llegada de los romanos. La Sub-meseta norte*. In TAVARES, Lino; ARAÚJO, Jorge M. S. M. – *Actas da Mesa Redonda Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no Norte da Península Ibérica*. Porto: Escola Profissional de Arqueologia; Instituto Português do Património Arquitectónico, p. 17-36.
- ALFÖLDY, Géza (1997) – *Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco*. «Madrider Forschungen», 19. Berlin-New York.
- (1998) – *Hispania bajo los Flavios y los Antoninos: consideraciones históricas sobre una época*. In MAYER, Marc; NOLLA, Josep M.ª; PARDO, Jordi, coord. – *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania citerior. Homenatge a Josep Estrada i Garriga*. Barcelona: Societat Catalana d'Estudis Clàssics, p. 11-32.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín; ABASCAL, Juan Manuel, (2008) – *Termes y Segobriga y los orígenes del culto imperial en Hispania*. In LA ROCCA, Eugenio; LEÓN, Pilar; PARISI, Claudio, coord. – *Le due patrie acquisite. Studi di archeologia dedicati a Walter Trillmich*. «Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma. Supplementi», 18. Roma, p. 15-25.
- ARGENTE OLIVER, José Luis, coord. (1997) – *Termes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1996*. Soria.

- ARGENTE OLIVER, José Luis; ALONSO LUBIAS, Antonio (1984) – *Dos enterramientos bajo imperiales en el acueducto de Tiermes*. In CASA, Carlos de la, coord. – *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*. Soria: Diputación Provincial de Soria, p. 417-431.
- ARGENTE OLIVER, José Luis; DÍAZ DÍAZ, Adelia (1994) – *Tiermes IV. La Casa del Acueducto (Domus alto-imperial de la ciudad de Tiermes. Campañas 1979-1986)*. «EAE», 167, Madrid.
- ARGENTE OLIVER, José Luis; DÍAZ DÍAZ, Adelia; BESCÓS CORRAL, Alberto (2001) – *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica: campañas 1977 y 1986-1991*. «Arqueología en Castilla y León. Memorias», 9. Valladolid.
- BALIL ILLANA, Alberto (1986) – *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas. Zaragoza, 1983*. «BSAA», 52, p. 542-543.
- BALIL LLANA, Alberto; MARTÍN VALLS, Ricardo, coord. (1988) – *Tessera Hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid): estudio y contexto arqueológico*. «Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid», 6.
- BLANCO GARCÍA, Juan F. (1987) – *Moneda y Circulación Monetaria en Coca (Siglos II a.C.-V d.C. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad*.
- (1992) – *El complejo alfarero vacceo de Coca (Segovia)*. «Revista de Arqueología», 130, p. 34-41.
- (1995) – *La investigación de la arqueología romana en la provincia de Segovia*. «Anuario de la UISEK», 1, p. 37-52.
- (2002), *Coca. Cauca*. In MAÑANES, T., coord. – *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero. De Simancas a Coca*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid, p. 127-173.
- (2003) – *Cerámica histórica en la provincia de Segovia*, «TAH», 1.
- (2010) – *La ciudad de Cauca y su territorio*. In MARTÍNEZ, Santiago; SANTIAGO, Jorge; ZAMORA, Alonso, coord. – *Segovia romana II. Gentes y territorios*. Segovia: Obra Social Caja Segovia, p. 221-249.
- (2011) – *Coca en los inicios de su historia*. In VV. AA. – *Historia de Coca. Estudios sobre Historia y Arte en Coca*. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, p. 71-98.
- (2011-2012) – *Tres documentos iconográficos celtibéricos de la capital segoviana*. «CuPAUAM», 37-38, p. 465-477.
- (2014) – *Piedra y barro. La muralla de la ciudad vaccea de Cauca*. «Vaccea Anuario», 8, p. 38-46.
- (2016) – *La vivienda vaccea*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 12, p. 43-84.
- BLANCO GARCÍA, Juan F.; PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2010-2011) – *Una joya áurea del Bronce final Atlántico recuperada en la campaña de excavaciones arqueológicas de 1999 en Coca (Segovia)*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 6-7, p. 7-36.
- BLANCO GARCÍA, Juan F.; PÉREZ GONZÁLEZ C.; REYES HERNANDO O. V. (2012-2013) – *Campaña de excavación arqueológica de 1999 en Cauca (Coca. Segovia). La secuencia estratigráfica*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 8-9, p. 29-144.
- CABAÑERO MARTÍN, Víctor M. (2015) – *La campaña segoviana en época romana (s. II a. C.-II d. C.)*. Segovia: Diputación de Segovia.
- CASA MARTÍNEZ, Carlos de la (2013) – *Cien años y varios días en el yacimiento de Tiermes. Aproximación historiográfica*. «Revista de Soria», 80, p. 27-54.
- DOHIJO, Eusebio (2007) – *La necrópolis hispanovisigoda del área foral de Tiermes*. «Pyrenae», 38-1, p. 129-162.
- (2012-2013) – *Una visión retrospectiva de los trabajos efectuados en el yacimiento de Tiermes (Soria). Campañas 1998-2000*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 8-9, p. 145-178.
- (2014) – *De nuevo sobre la cronología de la necrópolis tardoantigua rupestre de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)*. In HONRADO, José; BREZMES, Miguel Á.; TEJEIRO, A.; RODRÍGUEZ, Ó. – *Actas de las Segundas Jornadas de Jóvenes Investigadores del valle del Duero*. Valladolid: Glyphonos, p. 377-393.

- DOMERGUE, Claude (1979) – *Le gisement de cuivre d'Otero de los Herreros (Segovia) et son exploitation à l'époque romaine*. «Revista de la Universidad Complutense», 118, p. 117-152.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Víctor; GONZÁLEZ UCEDA, Alfonso (1984) – *La muralla romana*. In ARGENTE OLIVER, José Luis, et al. – *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval*. «EAE», 123, p. 197-291.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, Eusebio; RODRÍGUEZ MORALES, F. Javier (1999) – *Tiermes. Nacimiento, formación y desarrollo de una ciudad romana en la Celtiberia*. In TAVARES, Lino; ARAÚJO, Jorge M. S. M. – *Actas da Mesa Redonda Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no Norte da Península Ibérica (Porto, 1999)*. Porto: Escola Profissional de Arqueologia; Instituto Português de Património Arquitectónico, p. 171-190.
- ILLARREGUI, Emilio (2016) – *La ceca indígena de Bormes*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 12, p. 23-41.
- JORDÁN CÓLERA, Carlos (2005) – *¿Sistema dual de escritura en celtibérico?* In *Actas del IX Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona, 2004)*. «Paleohispánica», 5, p. 1013-1030.
- LABRADOR, José Miguel; MARTÍN, Clara; MARTÍNEZ, Santiago (2016) – *Nuevas aportaciones al conocimiento del sistema defensivo de la ciudad de Segovia en la II Edad del Hierro. Nuevos datos sobre la muralla celtibérica*. In MARTÍNEZ, Santiago; CABAÑERO, Víctor M.; MERINO, Carlos, coord. – *Arqueología en el Valle del Duero: del Paleolítico a la Edad Media*. Valladolid: Glyphos, p. 127-140.
- LÓPEZ AMBITE, Fernando; BARRIO ÁLVAREZ, Yolanda (1995) – *Excavaciones arqueológicas de la iglesia de la Santísima Trinidad, Segovia*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- MANGAS MANJARRÉS, Julio (1996) – *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*. Madrid: Arco Libros.
- MARQUÉS GONZÁLEZ, Néstor F. (2014) – *La ceca latina de Segovia. Historiografía y planteamientos generales*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 10, p. 73-90.
- MARQUÉS MARTÍN, Isabel (2009) – *Segovia y su gestión arqueológica desde la perspectiva profesional*. In AA.VV. – *Arqueología, patrimonio histórico y urbanismo en las ciudades Patrimonio de la Humanidad en España*, p. 203-215.
- MARQUÉS MARTÍN, Isabel; BERMÚDEZ MEDEL, Alejandro (2015-2016) – *Intervención arqueológica en la calle Judería Vieja, nº 19, de Segovia*. «Segovia Histórica», 2-3, p. 35-54.
- MARQUÉS MARTÍN, Isabel; HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, Ángel Luis (2009) – *Un ánfora vinaria (Dressel 2-4) con inscripción en Segovia*. «Veleia», 26, p. 363-371.
- MARTÍN VELA, Raúl; MARCOS HERRÁN, Francisco Javier (2010-2011) – *Cerámicas de la II edad del hierro en el foso de la calle Daoíz 13/Paseo Juan II (Segovia): interpretación y contextualización*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 6-7, p. 45-60.
- MARTÍNEZ CABALLERO, Santiago (2010) – *El foro romano de Termes (Hispania Citerior). Síntesis histórica, arqueológica y topográfica. S. I a. C. – S. II d. C.* «AEspA», 83, p. 221-266.
- MARTÍNEZ, Santiago; CABAÑERO, Víctor M.; ÁLVAREZ, Sonia; GALLEGO, José Ignacio; MUNICIO, Luciano (2014) – *La ciudad celtibera y romana de Segovia (Hispania Citerior) desde la investigación arqueológica. Nuevas perspectivas*. In ÁLVAREZ, José M.ª; NOGALES, Trinidad; RODÀ, Isabel, coord. – *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Mérida, vol. II, p. 1711-1715.
- MARTÍNEZ, Santiago; CABAÑERO, Víctor M.; MARTÍN, Clara; LABRADOR, José M.; ÁLVAREZ, Sonia (2015) – *Segovia, ciudad romana*. In MARTÍNEZ, Santiago; VILCHES, Susana, coord. – *Imago Urbis Romae, Ciudades Romanas de Segovia*. Segovia: Diputación de Segovia; [Valladolid]: Junta de Castilla y León, p. 75-91.
- MARTÍNEZ CABALLERO, Santiago; MANGAS MANJARRÉS, Julio (2005) – *Tiermes celtibérica*. In JIMENO, Alfredo, coord. – *Tras la estela de Numancia. Catálogo de la exposición*. Soria, p. 169-175.

- MAYER, M; ABÁSULO, J. A. (2001) – *Estelas rupestres en Hispania, la necrópolis de Termes*. In Vaz, J. L. Inês, coord. – *Saxa Scripta. Actas do III Simposio Ibero-Itálico de epigrafia rupestre*. Viseu, p. 161-179.
- MOREDA, Francisco J.; REYES, Olivia V.; SERRANO, Rosalía; MOREDA, Lara M.^a (2010-2011) – *El seguimiento arqueológico realizado en el solar situado entre el nº 13 de la calle Daoíz y el paseo de Juan II (Segovia)*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 6-7, p. 37-44.
- MUNICIO GONZÁLEZ, Luciano (2000) – *Datos arqueológicos sobre la Segovia Romana*. In VV. AA. – *Segovia Romana*. Segovia, p. 73-86.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo (1984) – *Calvo: alfarero gálico, inédito hasta ahora, en la cuenca del Duero y zona cantábrica*. «PITTM», 51, p. 33-45.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo; ARRIBAS LOBO, Pablo (2016) – *Cerámicas con grafito y algunos sigilla en TSH de Termes*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 12, p. 85-147.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo; ARROYO RODRÍGUEZ, Luis A. (2011) – *El Acueducto de Segovia. Viajes, viajeros y algo de Arqueología*. Segovia.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo; BLANCO GARCÍA, Juan F. (2000) – *Nuevas investigaciones arqueológicas en Cauca*. «Revista de Arqueología», 228, p. 38-47.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo; ILLARREGUI GÓMEZ, Emilio; ARRIBAS LOBO, Pablo (2010-2011) – *Moneda y Foro en Tiermes (Soria, España)*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 6-7, pp. 61-84.
- (2011) – *Nuevos hallazgos de estatuaria en Tiermes*. In NOGALES, Trinidad; RODÀ, Isabel, coord. – *Roma y las provincias: modelo y difusión*. Roma: L'Emm di Bretschneider, vol. II, p. 787-796.
- (2014a) – *Evidencias materiales para la caracterización del foro altoimperial de Tiermes*. In ÁLVAREZ, José M.^a; NOGALES, Trinidad; RODÀ, Isabel, coord. – *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el Mundo Clásico. Mérida, 13-17 mayo, 2013*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, vol. I, p. 831-835.
- (2014b) – *Tiermes Laboratorio Cultural. Novedades arqueológicas de las intervenciones del 2007 al 2011*. In BURILLO, Francisco; CHORDÁ, Marta, coord. – *VII Simposio sobre los celtíberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones*. «Estudios Celtibéricos», 7. Zaragoza, p. 523-539.
- (2014c) – *Tiermes 2013. Intervención arqueológica y parerga epigráfica*. «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 5, p. 107-146.
- (2015a) – *La arqueología augustea en algunas ciudades del Duero*, In LÓPEZ VILAR, Jordi, coord. – *Actes. 2on Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. August i les províncies occidentals. 2000 aniversari de la mort d'August*. Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana, vol. 2, p. 57-65.
- (2015b) – *Tiermes en los siglos II-IV. Evolución del poblamiento y del urbanismo de una ciudad de la cuenca del Duero*. In BRASSOUS, Laurent; QUEVEDO, Alejandro, coord. – *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre le IIe et le IVe siècle*. «Collection de la Casa de Velázquez», 149. Madrid, p. 237-251.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo, C.; REYES HERNANDO Olivia V. (2007) – *Coca, la antigua Cauca*. In NAVARRO Milagros; PALAO, Juan José, coord. – *Villes et Territoires dans le Bassin du Douro á l'Époque Romaine*. Bordeaux: Ausonius, p. 148-170.
- , coord. (2012) – *Proyecto de investigación Cauca. Las Pizarras 2006-2009. Coca (Segovia)*. «Anejos de Oppidum», 2. vols. I-IV. Segovia.
- (2014) – *La residenza di Coca (Segovia)*. In PENSABENE, Patricio; SFAMENI, Carla, coord. – *La villa restaurata e i nuovi studi sull'edilizia residenziale tardoantica*. «Colana di ricerche storiche e archeologiche», 23. Bari, p. 487-498.
- (2017) – *Life and Death in Las Pizarras: functional transformations in Late Antiquity*. In TEIXEIRA, Cláudia; CARNEIRO, André, coords. – *Arqueologia da transição: entre o mundo romano e a Idade Média*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra, p. 387-414.

- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo; REYES HERNANDO, Olivia V.; BRAGADO ÁLVAREZ, M.^a Dolores; ARAUJO ARMERO, Rafael; ANDRÉS COBETA, F. Javier (2016) – *Arquitectura romana tardoantigua: revestimiento de nácar en uillae hispanas del siglo IV d. C.* «Oppidum. Cuadernos de Investigación», 5, p. 113-140.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo; REYES HERNANDO, Olivia V.; RODÁ, Isabel; ÁLVAREZ, Aurelio; GUTIÉRREZ, Anna; DOMÈNECH, Ana; ROYO, Hernando (2012) – *Use of marmora in the ornamental program of Las Pizarras roman site (ancient Cauca, Segovia, Spain)*. In GUTIÉRREZ, Anna; LAPUENTE, Pilar; RODÁ, Isabel, coord. – *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Proceedings of the IX ASMOSIA Conference*. «Documenta», 23. Tarragona, p. 151-160.
- REYES HERNANDO, Olivia V. (2017) – *Prospección geofísica en la tierra de Las Pizarras (Coca, Segovia): primeros resultados*. «Oppidum. Cuadernos de investigación», 13, p. 131-144.
- REYES HERNANDO, Olivia V.; PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo (2011) – *Cauca: Arquitectura Monumental Tardoantigua*. In NOGALES, Trinidad; RODÁ, Isabel, coord. – *Roma y las Provincias: modelos y difusión. XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial (Mérida, 18-21 de mayo de 2009)*. Roma, vol. II, p. 797-805.
- ROMERO CARNICERO, M.^a Victoria (1992) – *La romanización de la provincia de Soria: Panoramas y perspectivas*. In CASA, Carlos de la, coord. – *II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a Teógenes Ortego y Frías, 19-21 de octubre de 1989*. Soria: Diputación Provincial, vol. II, p. 699-735.
- (2010) – *El proceso de urbanización romano y su relación con el trazado viario*. In – *Actas Coloquio Internacional «Patrimonio Cultural y Territorio en el valle del Duero»*, [Valladolid] : Consejería de Cultura y Turismo, p. 289-307.
- SANTIAGO, Jorge; MARTÍNEZ, Santiago (2010) – *La ciudad de Segovia y su territorio*. In MARTÍNEZ, Santiago; SANTIAGO, Jorge; ZAMORA, Alonso, coord. – *Segovia romana II. Gentes y territorios*. Segovia: Caja Segovia, p. 149-155.
- SANTOS YANGUAS, Juan; HOCES DE LA GUARDIA, Ángel Luis; HOYO, Javier del (2005) – *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*. Segovia: Caja Segovia.
- TARACENA AGUIRRE, Blas (1941) – *Carta Arqueológica de España*. Soria, Madrid.
- ZAMORA CANELLADA, Alonso (1987) – *Historia de Segovia*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.
- (2000) – *Roma, desde el Museo de Segovia*. In VV. AA. – *Segovia romana*. Segovia, p. 45-70.